

Chone, 23 de marzo de 2017

Señores  
ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A."  
Chone.-

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA PESADA BOYACA S.A. a LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL  
AÑO 2016**

Con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

En mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de esta compañía y dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de las labores desempeñadas durante el ejercicio del año 2016.

La compañía **DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSZAMBRANO S.A** se constituyó el 19 de Agosto del 2013 mediante Resolución No. 528. A la presente fecha se informa lo siguiente:

1. Durante el año 2016, Se obtuvo una utilidad del ejercicio por \$18.37, por falta de oportunidades y la difícil situación económica.
2. Se ha cumplido con las obligaciones legales, que disponen los organismos reguladores.

Es imprescindible que los señores accionistas adquieran recursos económicos para inyectar a la compañía capital operativo y de gestión, y poner en marcha la compañía.

De los Accionistas, muy atentamente,



**Sr. José Zambrano Cárdenas**  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 131135509-1